ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONSULTORIA	177	10 DE JUNIO DEL 2015
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DEL INSTITUTO EDUCATIVO DEL LLANO MUNICIPIO DE TAURAMENA	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA S.A.S
NIT	844.002.476-3
R/LEGAL	EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN
C.C. No.	74.180.496 de Sogamoso
VALOR DEL CONTRATO	$ 135,526,280.00
VALOR DEL ANTICIPO (30%)	$ 40,657,884.00
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	N.A
VALOR MAYORES CANTIDADES	$ -
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 135,526,280.00
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	15 DE JULIO DE 2015
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	N.A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N.A N.A
REINICIO N° (XXXX)	N.A
PLAZO FINAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACION:	15 de junio del 2018
% AVANCE FINANCIERO	100%
% AVANCE FISICO	100%
Nro. VISITAS DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	N.A.
SUPERVISION TECNICA (Cuando aplique)	JOSE AURELIO QUINTERO OLARTE SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JOSE AURELIO QUINTERO OLARTE SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
FECHA ACTA DE RECIBO	15 de junio de 2018
FECHA PRESENTE ACTA	15 de junio de 2018

ALCALDIA TAURAMENA
18 JUL 2018
11:30 am

En Tauramena, nos reunimos JOSE AURELIO QUINTERO OLARTE, Secretario de Infraestructura, en calidad de supervisor y EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN R/L INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA S.A.S "INGENARE S.A.S", en calidad de contratista de interventoria, con el fin de suscribir la presente acta de Liquidación, atendiendo a las siguientes consideraciones:

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONSULTORIA	177	10 DE JUNIO DEL 2015

Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DEL INSTITUTO EDUCATIVO DEL LLANO MUNICIPIO DE TAURAMENA

2. BALANCE ECONOMICO

* El balance de inversión que se aprueba es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO ANTICIPADO	X	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	135,526,280				
Valor Anticipo (30%) o Anticipado		40,657,884			40,657,884
Valor Adicional No. XXX	-				
Valor mayores cantidades					
Valor Acta Parcial No.1		-23,114,007		77,046,690	53,932,683
Valor presente Acta		-17,543,877		58,479,590	40,935,713
Saldo a favor del Municipio					
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	135,526,280	-		135,526,280	135,526,280

VALOR A PAGAR:	$ 40,935,713.00
	CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE

2. GARANTIAS

POLIZA No	ASEGURADOR A: AMPARO	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	APROBADA
605-47-994000041202	CUMPLIENTO	EJECUCION CONTRACTUAL	10-Jun-15	10-Mar-16	si
	ANTICIPO		10-Jun-15	10-Mar-16	si
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND		10-Jun-15	10-Nov-18	si
	CALIDAD DEL SERVICIO	ACTA DE RECIBO FINAL	15-Jun-18	15-Jun-23	si

3. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se aportan los siguientes documentos.

1. Que el contratista garantiza la estabilidad de la obra y/o la calidad del servicio y/o la calidad de todos y cada uno de los elementos empleados a partir de la presente fecha.
2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.
3. Que el producto fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las clausulas contractuales y a los pliegos de condiciones.

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONSULTORIA	177	10 DE JUNIO DEL 2015
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DEL INSTITUTO EDUCATIVO DEL LLANO MUNICIPIO DE TAURAMENA	

4. Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.

5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.

6. El contratista presenta todos los soportes en cuanto a las obligaciones de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos laborales), aportes parafiscales (SENA, ICBF y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), los cuales fueron verificados de acuerdo a lo señalado en la propuesta presentada por el contratista y al personal realmente empleado para la ejecucion contractual, y aprobada por el municipio. (planillas de pago numeros: JULIO de 2015 _ 8705936932_787666735, AGOSTO de 2015_8705936937_789020808, SEPTIEMBRE de 2015_8705936938_790773951, OCTUBRE de 2015 _8705936940_790773951, NOVIEMBRE de 2015_8705936943_791484714, DICIEMBRE de 2015_8705936943_ 792393763 , ENERO de 2016_ 8706058894_792393763, FEBRERO de 2016_ 8706062149, MARZO de 2016_8706103869_793922530, ABRIL de 2016_ 8706186735_395458017, MAYO de 2016_ 8706192869_396238991, JUNIO de 2016_8706328747_396537972).

7. El contratista presenta soporte del reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en calidad de anticipio y manifiesta que hará la respetiva cancelacion de la cuenta una vez levanten el embargo a la misma (en el informe final se anexa certificación bancaria con saldo de la cuenta CERO PESOS ($ 0.00) a la fecha.

8. El contratista se compromete a realizar con la presente acta la correspondiente entrada al almacen municipal, acorde con el objeto contractual.

9 Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

JOSE AURELIO QUINTERO OLARTE
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Por el Contratista,

INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA S.A.S
R/L EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN
Contrato de consultoria 177 de 2015